

Image not readable or empty

Ayuntamiento de María de Huerva

Publicado en *Ayuntamiento de María de Huerva* (<http://mariadehuerva.es>)

[Inicio](#) > INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN DE INTERÉS

06\Febrero\2020



En la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el pasado 4 de febrero del 2.020, se acordó la concesión de licencia urbanística de construcción y transformación del C.E.I.P. Val de la Atalaya en Colegio Público Integrado.

Por su parte, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha solicitado al Departamento de Hacienda y Administración Pública, el inicio del expediente para la contratación de las obras de construcción para la transformación del C.E.I.P. Val de la Atalaya en Colegio Público Integrado.

Una vez que el Departamento de Hacienda y Administración Pública autorice el compromiso de gasto, se licitará el contrato en el B.O.A.

Como se ha hecho hasta ahora, desde el Ayuntamiento de María de Huerva, seguiremos trabajando con los departamentos implicados para poder tener nuestro centro integrado lo antes posible.

APUNTES ANTERIORES

ENERO del 2.020

Desde la **Concejalía de Educación, Infancia y Juventud** del Ayuntamiento de María de Huerva. Se informa de la reunión mantenida el 20 de diciembre de 2019, en el Salón de Actos del Ayuntamiento con la participación de las Responsables del *Departamento de Educación del Gobierno de Aragón*; *Equipos directivos* del C.E.I.P. San Roque y C.P.I. Val de

Atalaya; *Representantes de las AMPAs* de CEIP San Roque y CPI Val de Atalaya; y *representantes del Ayuntamiento*.

Se concretaron los siguientes puntos:

- Existe un anteproyecto y la licitación será en enero del 2020, añadir a ello 50 días para supervisar proyecto. Se adoptará el procedimiento de urgencia, que acorta el proceso en 3 meses.
- La obra se va a licitar por un periodo de 12 meses, donde se incluye la ocupación parcial. La DGA garantiza la seguridad, contratando un director de seguridad.
- Comprometidos en hacer el aulario y se está trabajando en ello.
- Los espacios de Infantil y Primaria, no se tocan.
- El Proyecto es de 12 unidades y plantea el poder llegar hasta 16, ya que deben existir aulas desdobladas en secundaria.
- Hasta poder completarse el Edificio del Centro Integrado, y sin ocupar primaria, ni volver los alumnos al Virgen del Pilar (salvo que las familias quieran a título personal). Y sin tocar las Aulas de Tecnología y Laboratorio dada su importancia.
- Por parte del Departamento de Educación se solicita al Ayuntamiento que si es viable se cedan unos terrenos anexos al C.P.I. Val de Atalaya, para ubicar aulas prefabricadas en altura. Para que de manera temporal se puedan atender las necesidades del alumnado en el próximo curso.
- En relación con el presupuesto adjudicado para la ejecución del proyecto, se harán modificaciones presupuestarias y se elaborará un Plan Plurianual (PER), que nos asegura la continuidad del proyecto y estar cubierto presupuestariamente.
- Se informa que se puede acceder a la actuación pública, a través del perfil del contratante.
- Se debe dar un consenso entre Familias, AMPAs, Equipos Directivos y Ayuntamiento de María de Huerva, para ello se creará una comisión de seguimiento, donde se estén representados y se trabaje en equipo, de forma conjunta con los responsables del Departamento de Educación.
- Por parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, desde esta reunión se están haciendo las gestiones oportunas con los profesionales, para facilitar todo el proceso.

Source URL: <http://mariadehuerva.es/node/978>

Links

[1]

<http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/colegio.png?itok=NccCP63K>